

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Complutense de Madrid

- 19** *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense, Grupo A, Subgrupo A2.*

Vista la propuesta por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid, Grupo A, Subgrupo A2, convocado por Resolución de 7 de septiembre de 2021 (“Boletín Oficial del Estado”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y BOUC de 15 de septiembre), y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la base 13.7 de la citada convocatoria; el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y en uso de las competencias que tiene atribuidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de marzo), modificados por Decreto 5/2018, de 23 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de enero),

#### RESUELVE

##### Primero

Nombrar funcionarios de carrera en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid, Grupo A, Subgrupo A2, a los aspirantes que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo, con expresión de los puestos de trabajo que se les adjudican.

##### Segundo

La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la Presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberán presentarse en el Servicio de Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad (avenida de Séneca, número 2, 28040 Madrid) dentro del plazo indicado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, a 4 de octubre de 2022.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

**ANEXO**
**ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS  
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, GRUPO A, SUBGRUPO 2**

NÚMERO DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO PUESTO IDBOCM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL CD	JORNADA	UNIDAD/CENTRO
1	ALONSO MASTRO, PABLO	0119.22	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
2	GARCÍA TORRES, ALBERTO	0232.20	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE MEDICINA
3	MUÑOZ DURÁN, BEATRIZ	0167.9	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE DERECHO
4	MARTÍN ALONSO, CARMEN	0216.32	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
5	NÚÑEZ MEZQUITA, DIEGO	0200.36	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE FILOLOGÍA
6	DEL POZO SÁNCHEZ, PALOMA	083.17	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	BIBLIOTECA HISTÓRICA "MARQUÉS DE VALDECILLA"
7	LÓPEZ GONZÁLEZ, ALICIA	0167.31	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA.	FACULTAD DE DERECHO
8	CLEMENTE POMEDA, SANDRA	0119.10	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	TARDE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
9	AGUADO MORENO, ALEJANDRO	0167.32	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA.	FACULTAD DE DERECHO
10	MARTÍNEZ NAVALÓN, LUIS ALBERTO	0200.37	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE FILOLOGÍA
11	BOMATI MORENO, LAURA	0110.9	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
12	DÍAZ HERNÁNDEZ, ROSA ANA	0167.33	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	TARDE	FACULTAD DE DERECHO
13	DELGADO MARTÍN, CINTIA	0110.25	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	MAÑANA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
14	MORALES FERNÁNDEZ, CLARA	0167.12	PUESTO BASE BIBLIOTECA	B22	TARDE	FACULTAD DE DERECHO

(03/19.253/22)

